



28 de agosto de 2017  
AL-DREJ-OFI-1295-2017

Señora  
Marianela Avalos Agüero  
Directora a.i.  
Depto. de Proveduría

ASUNTO: Licitación Abreviada No. 2017LA-000016-01 Compra e Instalación de Planta Eléctrica y Sistema de Transferencia Eléctrica”

Estimada señora:

Me refiero al oficio RECOM-17-2017 recibida en este despacho el 25 de agosto de 2017, suscrito por los miembros de la Comisión de Recomendación de Licitaciones, en el que emiten criterio acerca del proceso de adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2017LA-000016-01, “Compra e Instalación de Planta Eléctrica y Sistema de Transferencia Eléctrica”.

Sobre el particular le informo que, con base en el criterio externado por dicha Comisión, esta Dirección Ejecutiva adjudica la licitación de la siguiente manera:

1. A la empresa Distribuidora Cummins Centroamérica Costa Rica S. de R.L., cédula jurídica: 3-101-395241, lo siguiente:

<b>Modelo:</b> DSGAD	<b>Conexión:</b> Trifásica	<b>Motor:</b> Cummins
<b>Capacidad:</b> 175Kw	<b>Voltaje:</b> 120/208Vac	<b>Modelo:</b> QSB7-G5
<b>Aplicación:</b> Emergencia	<b>Frecuencia:</b> 60Hz	<b>Alternador:</b> Stamford
<b>Gabinete Metálico insonorizado</b>		<b>Insulacion:</b> Clase H

#### CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS:

Descripción Generador Modelo DSGAD 175KW

Cantidad

Sistema de monitoreo y gestión remoto

---

#### Dirección Ejecutiva

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)



Generador con funcionamiento a Diesel: 60Hz-175kW	
Equipo fabricado en estados unidos bajo estándares Americanos	1
Generador para aplicación en estado de potencia emergencia	1
Listado con certificación y estándar UL 2200	1
Certificación sísmica bajo el estándar OSHPD (Office of Statewide Health Planning and Development)	1
Certificación Sísmica bajo normativa IBC2000,IBC2003,IBC2006,IBC2009,IBC2012	1
Certificación de Emisión de gases bajo EPA, Tier 3, NSPS CI para plantas eléctricas estacionarias en aplicación emergencia	1
Gabinete o encapsulado insonorizado de metal nivel 3 con sistema de tanque combustible tipo sub base doble pared y sistema de escape incorporado tipo crítico	1
Tanque de combustible tipo Sub base para 24 horas de autonomía certificado con UL142	1
Voltaje de operación -120/208,3 fases, conexión estrella delta,4 hilos	1
Factor de potencia de operación 0.8	
Alternador-60Hz, 12 hilos, reconectable a diferentes voltajes, 120/208/277/480 a una temperatura máximo de operación 105C	1
Conjunto de control de generador modelo PCC 2.2 con sistema electrónico de protección incorporado denominado Ampsentry	1
Sistema de control para trabajo con múltiples generadores en sincronismo	
Sistema de potencia con transferencia cerrada	
Sistema de excitación con regulador de voltaje incorporado y sistema de imanes permanente para sistema de conexión 3 fases	1
Se incluye sistema de Gobernador Electrónico Isocronico	1
Lenguaje de visualización de control Ingles por ser fabricación Americana	1
Visualización de parámetros gráficos desplegados en el control	1
Medidor analógicos de salida -AC	1
Botón de paro de emergencia	1
Interface de Comunicación con tarjeta, FTT-10 con protocolo Modubus	1
El control será instalado en el generador en la parte izquierda	1
Se incluye un interruptor en el lado derecho del equipo	1
Interruptor de 600Amperios incorporado a lado derecho de 3 polos certificado UL a 600Voltios, IEC 690Voltios a 100%	1
El interruptor posee indicación de falla a tierra	1
Se incluye una bobina de disparo que funciona a 24vdc, monofásica	1
Listado o certificado ULC-S601-07	1
Se incluyen celosías para vientos de 150MPH, en el gabinete de aluminio	1
Se incluye un separador - agua/combustible	1
Arrancado de motor de 24 VDC	1
Se incluye cargador de bacteria sistema de flotación -12 Amp Regulada	1
Se incluye sistema de enfriamiento de motor para alta temperatura de funcionamiento	1
Sistema de apagado por protección debido al bajo nivel de refrigerante	1
Se incluye sistema de enfriamiento con 50% refrigerante puro, 50% agua mixto	1
Sistema de calentador de camisas a 120 Volt Ac, Monofásico	1
Se incluye sistema de filtración de aire trabajo normal	1

---

**Dirección Ejecutiva**

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)

Se incluye aceite el motor para pruebas durante la puesta en marcha	1
Se incluye carta de control de pruebas realizadas en fabrica	1
Se incluye garantía de 2 años o 4000 horas en el 100% del generador, incluye partes, mano de obra y traslado	1
Literatura en Ingles (manuales de operación y Mantenimiento, recomendación de instalación, manual del operador, manual del control)	1
Generador listado en todas sus partes	1
Se incluye el suministro de baterías 1400CCA 12V 225 Amp Horas	2
Cargador de baterías sistema flotante con suministro de 10Amperios (12V)/12A (24V)-120V-240V	1

**Descripción Transferencia Automática OTPC800Amperios** **Cantidad**

**Transferencia Automática con Control a base de Microprocesador:  
Capacidad 800Aperios**

Transferencia Cummins modelo OTPC 800Amperios	1
Polos-3	1
Aplicacion – Red a Generador	1
Listado -UL 1008/CSA Certificada	1
Manufacturada/Ensamblada en Estados Unidos de América	1
Frecuencia-60 Hertz	1
Sistema de funcionamiento y operación -3 fases, 3 hilos o 4 hilos	1
Voltage-208 Vac	1
Gabinete- Nema 3R para uso en exteriores	1
Control de la Transferencia Nivel 2, (Level 2)	1
Medidor de parámetros por medio de barras y pantalla	1
Control con Display Digital	1
Monitoreo de Carga	1
Interface con Comunicaciones por medio de red IP/Modbus FTT-10	1
Relés Auxiliares de posiciones en Emergencia -12VDC	1
Relés Auxiliares de posiciones en Normal - 12VDC	1
Garantía de la transferencia automática de 2 años incluyendo partes, mano de obra y viáticos	1
Todos los componentes son listados	1
Producto revisado y probado en fabrica	1

**NOTAS IMPORTANTES**

- Todos los aditivos necesarios para el **arranque inicial** están incluidos (aceite, refrigerante, etc).
- Se confirmará con una semana de anticipación para realizar la puesta en marcha.
- Las especificaciones del equipo se encuentran en las fichas técnicas.
- Se incluye transferencia automática modelo OTPC 800 normadas UL1008 nema 3R para exteriores.
- Se incluye mantenimiento de equipos que consta de visitas cada 2 meses durante el periodo de 2 años que posee vigencia la garantía del generador y transferencia automática con todos los insumos correspondientes dichas actividades.

---

**Dirección Ejecutiva**

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)

- Se presenta un cuadro resumen de las actividades a realizar:

LABORES A REALIZARSE EN CADA UNO DE LOS MANTENIMIENTOS DEL GENERADOR			
DESCRIPCION DE OPERACIONES	LIVIANA	MEDIANO	EXHAUSTIVA
Comprobación de sensor de bajo nivel de refrigerante	X	X	X
Mediciones de voltaje y Corriente AC (Ajuste si es necesario)	X	X	X
Revisión y limpieza de conexiones eléctricas del Generador	X	X	X
Revisión de cableado de potencia y control	X	X	X
Revisión de revoluciones RPM y Frecuencia HZ	X	X	X
Revisión de niveles de aceite	X	X	X
Revisión de nivel del refrigerante y prueba de concentración	X	X	X
Revisión de niveles del electrolito de batería, conexiones y prueba de densidad	X	X	X
Prueba general del equipo (Con o sin carga)	X	X	X
Limpieza General del Generador (externa e interna)	X	X	X
Revisión sistema de escape	X	X	X
Inspección de Banda(s) y poleas del Motor	X	X	X
Inspección por fugas de aceite y coolant (Mangueras y gazas)	X	X	X
Obtencion de Captere Fail, Reseteo de fallas en el control	X	X	X
Revisión del calentador de Camisas	X	X	X
Revisión del cargador de batería	X	X	X
Revisión del indicador de saturación del filtro de Aire	X	X	X
Revisión sistema de combustible y nivel del tanque	X	X	X
Cambio de Aceite	-	-	X
Cambio de Filtro(s) Combustible	-	X	X
Cambio de Filtro(s) Coolant	-	X	X
Cambio de Filtro(s) Aceite	-	X	X
Cambio de Filtro del Aire	-	-	X
Cambio total de Coolant	-	-	X

- Se incluye instalación electromecánica
- La Transferencia automática cumple con las siguientes normas: UL 1008/CSA 282 Certification, IBC Seismic, Certificate-OSHPD Seismic Pre-Approval, NEC 700, 701, 702, NFPA 70, 99, y 110, IEEE 446, ISO 9001.
- El generador eléctrico cumple con las siguientes normas: UL2200, OSHPD Seismic Certification, Cert-Seismic, IBC2000, IBC2003, IBC2006, IBC2009, IBC2012, Engine-EmissionCert, EPA, Tier 3, NSPS CI Stationary Emergency, tanque combustible UL142, Test Record-Certified.

#### ACCESORIOS QUE INCLUYE EL GRUPO ELECTRÓGENO.

- Aditivo para el sistema de refrigeración de la planta.
- Aceite **15W40** multigrado.
- Baterías y cargador de baterías sistema flotante
- Silenciador grado crítico, flexible y acoples incorporados.
- Gabinete para intemperie insonorizado de metal con atenuación 70,3dB a 7 metros de distancia al aire libre.
- Calentador de camisas
- Breaker de protección 600Amperios y Apmsentry.
- Regulador de voltaje incorporado.
- Sistema de excitación tipo PMG
- Tanque de combustible tipo sub base de doble pared para una autonomía de 24 horas de autonomía al 100% de la carga del equipo certificado UL142.

---

#### Dirección Ejecutiva

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)

## ALCANCES DE OFERTA:

Se incluye:

1. El suministro de equipos (generador y transferencia Automática) y su respectiva puesta en marcha.
  2. Conexión del cargador de baterías del generador.
  3. Conexión del calentador de camisas del generador.
  4. Una capacitación de familiarización, operación y mantenimiento en el momento de la puesta en marcha.
  5. Conexión de la señal remota de la transferencia automática en el generador
  6. Puesta en marcha de los equipos.
  7. Cableado de potencia entre el generador y transferencia automática
  8. Cableado de potencia entre la transferencia automática y la sub estación eléctrica
  9. Cableado de potencia entre la transferencia automática y la carga a alimentar
  10. Construcción de loza de concreto
  11. Conexión de malla a tierras.
  12. Permisos con entidades gubernamentales.
  13. Se incluye suministro de combustible a tanque lleno.
  14. Grúa al sitio donde será ubicado el generador
  15. Conexión de la señal remota de la transferencia automática.
2. Precio total adjudicado: **¢39.431.450,00 (treinta y nueve millones cuatrocientos treinta un mil cuatrocientos cincuenta colones exactos).**
3. **Vigencia de la oferta:** 40 días hábiles a partir de la fecha de apertura.
4. **Garantía:** La garantía aplica al 100% en todos los componentes de los equipos, en la planta eléctrica y tiene vigencia de dos (2) años y 400 horas, en aplicación de emergencia (Standby) en el 100% del generador. En la transferencia automática posee dos (2) años de garantía en todos sus componentes.
5. **Tiempo de entrega:** En el generador, transferencia y materiales posee un tiempo de entrega de 90 días hábiles, a partir de la fecha en que se reciba el comunicado por escrito para que se retire la orden.
6. **Lugar de entrega:** En todos los casos la entrega de los equipos, accesorios y materiales adjudicados será en el sitio a ser instalado, ubicado en el edificio Principal costado oeste, entre avenidas central y primera, calles 15 y 17.
7. **Fiscalizador del Contrato:** el fiscalizador de esta contratación, será el Director del Departamento de Servicios Generales de la Asamblea Legislativa o la persona que éste delegue, para lo cual establecerá los sistemas de verificación adecuados para determinar su fiel cumplimiento, de conformidad con los parámetros establecidos en el cartel y la oferta respectiva.
8. **Contrato:** Se deberá establecer un contrato con la empresa Distribuidora Cummins Centroamérica Costa Rica S.R.L., de conformidad con el Reglamento sobre el refrendo de las contrataciones de la Administración Pública, resolución R-CD-44-2017 —publicado en La Gaceta No. 202 del 22 de octubre de

---

### Dirección Ejecutiva

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)



2017, reformado por resolución R-DDC-114-2016, publicada en el Alcance No. 1 de La Gaceta del 4 de enero del 2017— y el Reglamento sobre el refrendo interno de las contrataciones de la Asamblea Legislativa.

Todo de conformidad con el cartel y la oferta presenta por la adjudicataria

Atentamente,

Antonio Ayales Esna  
DIRECTOR EJECUTIVO

C: Sr. Pedro Solano García, Director División Administrativa (c.e.)  
Sr. Luis Fernando Chacón Monge, Director Depto. Servicios Generales (c.e.)  
Sra. Reyna Jeannette Marín Jiménez, Directora Depto. de Asesoría Legal (c.e.)  
Sr. Mario Delgado Umaña, Director Depto. Financiero (c.e.)  
Archivo.

---

**Dirección Ejecutiva**

Segundo piso, Edificio Sión, Apdo. 63-1013, San José, Costa Rica  
Teléfono: 22432350 • Fax: 2243351 • E-mail: [aayales@asamblea.go.c](mailto:aayales@asamblea.go.c)